

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 101

Abril 3 de 2018

"Por la cual se aprueba un Convenio"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resolución 030 de julio 06 de 2007, expedida por el Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Aprobar el siguiente Convenio Específico Nacional con

Entidad Privada

Nombre del Convenio:

"Alberto Mendelzon International Workshop on Foundation

of Databases and the Web (AMW 2018)"

Ofrecido por:

Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad del Valle,

Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación

Coordinador:

Profesor Andrés Mauricio Castillo Robles

Objeto:

Participar en la organización, ejecución y cierre del evento,

para fortalecer la relación entre universidades de la región,

para la ejecución de eventos conjuntos.

Duración:

cuatro (4) meses

Valor del Convenio:

El convenio tiene un costo de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE. (\$10.000.000), con un aporte de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$5.000.000) de la Universidad Javeriana y un aporte de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE.

(\$5.000.000) de la Universidad del Valle.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Tres (03) días del mes de Abril de 2018.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano

MÓNICA P. CONSUEGRA CAIAFFA Secretaria Consejo de Facultad